

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**Iniciativas de Desarrollo Regional por Parte de la
Amazonia Dentro de la Asamblea Nacional de
Ecuador 2021-2023**

Andrés Sebastián Flores Asimbaya

Ciencias Políticas

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito para
la obtención del título de Grado en Ciencias Políticas

Quito, 15 de diciembre de 2023

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**Iniciativas de Desarrollo Regional por Parte de la
Amazonia Dentro de la Asamblea Nacional de Ecuador
2021-2023**

Andrés Sebastián Flores Asimbaya

Nombre del Profesor: Regis Dandoy, Dr. en Ciencias Políticas

Quito, 15 de diciembre de 2023

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Andrés Sebastián Flores Asimbaya

Código: 00336645

Cédula de identidad: 1753585395

Lugar y fecha: Quito, 15 de diciembre de 2023

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

Este artículo se centra en la participación y representación en la Asamblea Nacional y en la importancia de la Amazonia ecuatoriana en la política nacional. A pesar de que la región ha sido históricamente marginada, el estudio examina la presencia de asambleístas amazónicos y analiza propuestas legislativas para promover el desarrollo regional. Se incluyen proyectos de ley que incluyen tarifas eléctricas particulares, la creación de un banco de desarrollo amazónico y reformas laborales. A pesar de los desafíos geográficos y demográficos, se enfatiza la participación electoral, aunque la representación efectiva y la aprobación de propuestas legislativas se ven obstaculizadas, en parte debido a la inestabilidad política.

Palabras Claves:

Amazonia, Asamblea, Leyes, Desarrollo, Política

ABSTRACT

This article focuses on participation and representation in the National Assembly and the importance of the Ecuadorian Amazon in national politics. Although the region has been historically marginalized, the study examines the presence of Amazonian assembly members and analyzes legislative proposals to promote regional development. Included are bills that include particular electricity tariffs, the creation of an Amazonian development bank and labor reforms. Despite geographic and demographic challenges, electoral participation is emphasized, although effective representation and approval of legislative proposals is hampered, in part due to political instability.

Keys Words

Amazon, Assembly, Law, Development, Politics

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	9
Justificación de la Investigación.....	9
Pregunta de Investigación.....	9
Hipótesis	9
Desarrollo del Tema	10
Metodología.....	11
Contexto.....	11
Participación Política y representación en el legislativo	12
Propuestas legislativas destinadas a promover el desarrollo de la Amazonia.....	15
Análisis de la efectividad y resultados de estas iniciativas de desarrollo regional ..	17
Conclusión	23
Referencias bibliográficas.....	24

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N1. Asambleístas por la Amazonia13

Tabla N2. Proyectos de ley propuestos por Asambleístas por la Amazonia16

INTRODUCCIÓN

Justificación de la investigación:

La importancia de esta investigación radica en la urgencia de abordar los problemas que enfrenta la Amazonia ecuatoriana en términos de participación política y desarrollo regional, como podrían ser la gestión de recursos naturales, derechos de los pueblos indígenas, implementación de políticas ambientales, etc. Analizar esto, nos ayudaría a comprender cómo se toman las decisiones en la Asamblea Nacional y cómo estas afectan a la Amazonia es esencial para conformar políticas efectivas y promover un desarrollo sostenible en la región. Además, al ofrecer lecciones aprendidas y mejores prácticas desde la perspectiva ecuatoriana, esta investigación puede contribuir al conocimiento de las políticas y estrategias que impulsan un desarrollo más justo y próspero en unas de las regiones más diversas y culturalmente ricas de Ecuador.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los principales programas y proyectos de desarrollo regional promovidos por la Amazonia en la Asamblea Nacional de Ecuador y como ha sido su impacto en la región?

Hipótesis

“La Amazonía ecuatoriana podría estar experimentando una falta de atención y respaldo suficiente en la Asamblea Nacional en términos de programas y proyectos de desarrollo regional”

Dicho esto, se sugiere que es posible que existan pocas iniciativas específicas destinadas a abordar los desafíos particulares que enfrenta la Amazonía en términos políticos y de participación, a pesar de la importancia ambiental y cultural de la región. Por lo tanto, las limitadas políticas de desarrollo regional para la Amazonia ecuatoriana,

llevadas a cabo dentro del legislativo no han tenido un impacto significativo en la mejora de las condiciones de la región, y han sido insuficientes para abordar los desafíos históricos que enfrenta la Amazonia, lo que ha resultado en un estancamiento en el desarrollo regional

DESARROLLO DEL TEMA

Como una de las regiones más biodiversas y culturalmente ricas del planeta, la Amazonia, es considerada como un foco de atención tanto a nivel nacional como internacional debido a su rica biodiversidad y a su importancia dentro del panorama económico y social. En el contexto ecuatoriano, esta vasta región alberga una parte sustancial de su territorio y constituye un componente vital de su identidad nacional, ambiental y cultural. Dicho esto, la Asamblea Nacional de Ecuador, como el órgano legislativo principal del país, juega un papel importante en la elaboración de políticas y la toma de decisiones que tienen un impacto a nivel nacional (Asamblea Nacional, 2023) y, por consiguiente, también sobre las comunidades de la Amazonia. Si bien es cierto que la Amazonia ha estado en el centro de atención debido a su importancia ecológica y cultural, no podemos ignorar que, históricamente, esta región también es considerada como una zona prácticamente olvidada dentro de la política ecuatoriana ya que, siguen existiendo algunas regiones dentro de la Amazonia donde sus poblaciones carecen de gran parte de los servicios básicos que debería ser proporcionados por el estado, ya que históricamente “la Amazonía nunca fue un lugar atractivo para el resto del país ni para los gobiernos de turno. Se la llegó denominar como el “infierno verde”,” (Giménez, 2016). Dicho esto, es importante comprender el rol que puede llegar a tener la Amazonia dentro de la política ecuatoriana, principalmente en el órgano legislativo de dicha nación. Por lo tanto, este estudio primero examina la participación política y representación por parte de la Amazonia dentro del legislativo en su último periodo,

seguido de un análisis de las propuestas legislativas destinadas a promover el desarrollo de la Amazonia y como estas son impulsadas por los asambleístas provenientes de esta región y finalmente se examinará la efectividad y resultados de estas iniciativas de desarrollo regional. Dicho esto, el artículo se basará en una gama de datos provenientes de los archivos de la Asamblea Nacional y fuentes como artículos, tesis y otros materiales relevantes. Al final, este artículo busca contribuir al conocimiento y la comprensión de cómo la política legislativa y la Amazonia ecuatoriana interactúan entre sí.

Metodología

Se llevó cabo un análisis documental exhaustivo que incluyó la revisión de leyes, registros legislativos y documentos relacionados con las propuestas y acciones legislativas vinculadas a la Amazonia dentro de en la Asamblea Nacional de Ecuador. Una vez obtenida dicha información, se la almacenó en cuadros para una mejor comprensión que incluía las propuestas legislativas que tenían relación con la Amazonia e inclusive a los asambleístas provenientes de esta región. Hecho esto, se procedió al análisis de cada propuesta legislativa presentada en este artículo para conocer en qué consiste cada ley y analizar su posible impacto, ya sea positivo o negativo en la región amazónica.

Contexto

La Asamblea Nacional de Ecuador podría ser definida como el órgano legislativo central del país, desempeñando un papel fundamental en la formulación de políticas y estrategias a nivel nacional y por ende hacia la Amazonía. Pero ¿Qué es la Amazonia?, la Amazonia ecuatoriana puede ser considerada como la región más oriental que posee el Ecuador, la cual está compuesta por grandes extensiones de selva y/o áreas

verdes. Comprende las provincias de Sucumbíos, Morona Santiago, Napo, Pastaza, Zamora Chinchipe y Orellana. Dicho esto, es imperativo investigar y analizar las iniciativas de desarrollo regional promovidas dentro de la Asamblea Nacional hacia la Amazonia, ya que estas políticas no sólo tienen un impacto significativo en la región sino también pueden tener una repercusión a nivel global. Dicho esto, es importante mencionar que el estudio y rol político de la Amazonia ha sido muy limitado en las últimas décadas e inclusive generaciones, ya que “a pesar de su enorme valor biológico, cultural y climático, esta región permaneció aislada y casi olvidada durante la mayor parte de la historia de América Latina posterior a la conquista” (Larrea, 2021). Por lo tanto, con este artículo se busca comprender si se han llevado a cabo decisiones dentro del legislativo que puedan llegar a configurar el futuro de la Amazonia ecuatoriana.

Participación Política y representación en el legislativo.

La participación política y la representación en el ámbito legislativo son aspectos fundamentales para comprender el papel de la Amazonia en la toma de decisiones competentes a este órgano político. En este contexto, es crucial examinar cómo la población amazónica participa en el proceso electoral y cómo esto se traduce en la elección de representantes en la Asamblea Nacional. La participación política en la Amazonia ecuatoriana siempre ha sido un desafío importante. Considero incluso que la extensa geografía de la región, que con frecuencia incluye comunidades aisladas y difíciles de acceder, ha dificultado la movilización de votantes y la representación legislativa adecuada. Además, es importante mencionar que la población amazónica es relativamente baja, ya que “según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la población en la Amazonía ecuatoriana al 2020 alcanza las 956.699 personas” (CTEA, 2021) lo cual representa menos de 5% de la población total del Ecuador y por lo tanto no tendría el derecho a una representación muy grande o

en otras palabras, tendría muy pocos representantes en el legislativo, lo cual disminuye considerablemente las posibilidades de una fuerte iniciativa en favor del desarrollo de la región.

Ahora bien, en base al censo de población realizado en el 2010, se eligen un total 137 asambleístas, los cuales según el artículo 150 del código de la democracia se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

“15 asambleístas elegidos en circunscripción nacional. 2 asambleístas elegidos por cada provincia o distrito metropolitano, y uno más por cada 200.000 habitantes —o fracción— que supere los 150.000, de acuerdo con el último censo nacional de población. 6 asambleístas por las circunscripciones del exterior. (Código de la democracia, 2020, p. 46).

Dicho esto, es importante mencionar que la Asamblea Nacional del Ecuador en este último periodo llevado a cabo en 2021 contaba con 13 asambleístas provenientes de la amazonia; los escaños estuvieron distribuidos de la siguiente manera:

Sucumbíos → 3
• Córdova Díaz Comps Pascacio
• Guamán Rivera Augusto Alejandro
• Quezada Patiño Edgar patricio
Napo → 2
• Cerda cerda rosa Elizabeth
• Varela Salazar Washington Julio Darwin
Orellana → 2
• Llori Abarca Esperanza Guadalupe

<ul style="list-style-type: none"> • Sánchez Sarango Mariuxi Cleopatra
Pastaza → 2
<ul style="list-style-type: none"> • Calapucha Grefa Efrén Noé
<ul style="list-style-type: none"> • Jachero Robalino Washington
Morona Santiago → 2
<ul style="list-style-type: none"> • Chumpi Jua José Celestino
<ul style="list-style-type: none"> • Vega Olmedo Ligia del Consuelo
Zamora Chinchipe → 2
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquez Jaya Isabel María
<ul style="list-style-type: none"> • Esparza Aguirre Diego Fernando

Tabla 1. Asambleístas por la Amazonia. Asamblea Nacional 2023

Ahora bien, de todos los asambleístas oriundos de la Amazonia, es importante recalcar que 7 de ellos pertenecen al partido político “Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik” (Asamblea Nacional, 2021), que suele tener una tendencia indígena, lo cual es en cierto modo comprensible, debido a la amplia red de comunidades indígenas que habitan en la región amazónica; seguido de 2 asambleístas pertenecientes al movimiento de ese entonces correista, UNES; también 2 asambleístas pertenecientes a CREO y finalmente 2 asambleístas independientes. (Asamblea Nacional, 2021).

Cabe recalcar que la elección de representantes de la Amazonia en la Asamblea Nacional es crucial para garantizar que sus intereses y preocupaciones sean debidamente representados en el ámbito legislativo. Es responsabilidad de los legisladores elegidos en las provincias amazónicas promover políticas y programas que fomenten el progreso sostenible de la zona y la preservación de su biodiversidad.

Además, estos representantes juegan un papel importante en la defensa de los derechos de las comunidades indígenas y locales (Chuecas et al, 2007), los cuales con frecuencia enfrentan desafíos distintos en términos de tierras, cultura y participación política.

Dicho esto, a pesar de las desventajas geográficas y sociales que presenta la Amazonia, según el Consejo Nacional Electoral, en las últimas elecciones extraordinarias 2023 todas las provincias de la Amazonia y sus circunscripciones cuentan con los recursos necesarios y los paquetes electorales para llevar a cabo dichas elecciones. (CNE, 2023). Por lo tanto, se puede decir que la Amazonia ecuatoriana, si cuenta con una notable participación políticas, especialmente en el ámbito de elecciones. Sin embargo, el hecho de tener una buena participación no significa tener una buena representación, lo cual puede ser evidenciado en como los temas referentes a la Amazonia son tratados especialmente dentro de la Asamblea Nacional y también como sus representantes en el legislativo promueven los proyectos de ley en favor de su región.

Propuestas legislativas destinadas a promover el desarrollo de la Amazonia

La Amazonía ecuatoriana, rica en biodiversidad y hogar de diversas comunidades indígenas, enfrenta importantes desafíos en su búsqueda de un desarrollo sostenible que beneficie a dicha región. Aunque es necesario abordar estos temas, la falta de legislación específica para fomentar el desarrollo de la región amazónica en Ecuador genera incertidumbre sobre la eficacia de las políticas llevadas a cabo dentro del legislativo y especialmente por los asambleístas provenientes de esta región, de los cuales se esperaría una mayor atención y/o preocupación por la situación de la Amazonia ecuatoriana.

Dicho esto, como se mencionó anteriormente, la Asamblea Nacional del Ecuador en el 2021 contaba con un total de 13 asambleístas provenientes de la región amazónica, de los 137 que conforman todo el legislativo, lo cual representa un 9.4% de la Asamblea Nacional. Ahora bien, según los datos de registro de la Asamblea Nacional de los 13 asambleístas electos por la Amazonia en el 2021, 7 de ellos ha llevado a cabo proyecto de ley en favor de su región (Asamblea Nacional, 2023).

Dicho, según la consulta de proyectos de ley de la Asamblea Nacional se expone la siguiente información

Asambleístas	Proyectos de Ley
Augusto Guamán Sucumbíos	<i>“Proyecto de ley orgánica reformatoria a la ley orgánica del servicio público de energía eléctrica, para la aplicación de tarifas especiales a la circunscripción territorial especial amazónica”</i>
Edgar Quezada Sucumbíos	<i>“Proyecto de Ley Orgánica reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Amazónica que Instituye la Creación del Banco de Desarrollo Amazónico”</i>
Guadalupe Llori Orellana	<i>“Proyecto de Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica”</i>
Mariuxi Sánchez Orellana	<i>“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica”</i>
Washington Jachero Pastaza	<i>“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la</i>

	<i>Circunscripción Territorial Especial Amazónica, del Código del Trabajo y de la Ley de Compañías</i>
Isabel Enríquez Zamora Chinchipe	<i>“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica”</i>
Diego Esparza Zamora Chinchipe	<i>“Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos para Garantizar la Provisión de Derivados en la Amazonía”</i>

Tabla 2. Proyectos de ley propuestos por Asambleístas por la Amazonia. Asamblea Nacional 2023

Análisis de la efectividad y resultados de estas iniciativas de desarrollo regional

El análisis incluye una presentación y evaluación de las iniciativas y/o proyectos de ley específicos que se han llevado a cabo en la Asamblea Nacional de Ecuador y su impacto tangible en las comunidades locales amazónicas. Además, la implementación eficiente y la adaptación a las necesidades específicas de las comunidades son cruciales para la efectividad de la promoción del estímulo al desarrollo equitativo y solidario y la protección del territorio amazónico. Para lograr un equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación ambiental, es esencial que el Estado tenga la capacidad de administrar y controlar de manera sostenible gran parte de los recursos estratégicos que presenta la Amazonia.

Dicho esto, el proyecto presentado por el asambleísta por Sucumbíos, **Augusto Guamán**, “Proyecto de ley orgánica reformatoria a la ley orgánica del servicio público de energía eléctrica, para la aplicación de tarifas especiales a la circunscripción territorial especial amazónica” (Asamblea Nacional, 2023). En el documento se sugiere establecer una tarifa eléctrica específica para las provincias de la región amazónica, en

virtud de la Ley de Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Se destaca que la Amazonia es el bioma donde se produce el agua, un recurso vital que se busca proteger como un derecho fundamental, lo que justifica esta tarifa diferente. Ahora bien, la implementación de este proyecto podría traer ciertos impactos significativos para la región; primero, considero que la tarifa eléctrica especial podría disminuir los costos de energía para las provincias amazónicas, lo que podría beneficiar la economía local y fomentar el desarrollo sostenible. Además, dado que la ley se centra en una región específica, podría fomentar la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones y la gestión de los recursos, fortaleciendo la descentralización y la autonomía. Es importante mencionar que, según el registro de la Asamblea Nacional 2023, este proyecto de ley fue aprobado para primer debate del pleno, debido a que cumplía con los requisitos legislativos.

Por otro lado, el proyecto de ley presentado por el asambleísta por Sucumbíos, **Edgar Quezada**, “Proyecto de Ley Orgánica reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Amazónica que Instituye la Creación del Banco de Desarrollo Amazónico” (Asamblea Nacional, 2023). El objetivo del proyecto es modificar la Ley Orgánica para la Planificación Integral Amazónica, según el texto estas reformas están relacionadas con la modificación de los porcentajes de asignación de recursos para el fondo de Desarrollo Amazónico. Además, unos de los aspectos destacados es la propuesta de establecer el banco de desarrollo amazónico, lo cual sería una estrategia integral para gestionar y canalizar recursos financieros hacia proyectos de desarrollo en la región amazónica por medio de esta institución financiera. Dicho esto, considero que el impacto que podría tener esta iniciativa es una mayor autonomía financiera de la Amazonia, debido a la capitalización que generaría el banco. Esto permitiría que la región pueda tomar decisiones sobre sus prioridades de

desarrollo. Además, dicho banco podría ser una herramienta financiera, ya que “los bancos pueden complementar los depósitos tradicionales como fuente de financiamiento mediante captaciones directas en los mercados de dinero y capital” (Gobat, 2012), lo cual podría ayudar a llevar a cabo proyectos importantes en áreas específicas como infraestructura, salud y educación. Sin embargo, es importante mencionar que esta propuesta fue rechazada y archivada, según el registro de la Asamblea Nacional, por qué “NO CUMPLE con los requisitos formales establecidos en los artículos 134, número 1, 135, 301 y 303 de la Constitución de la República y 54, número 1 y 56, número 4 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.” (Asamblea Nacional, 2023).

Por otro lado, tenemos al proyecto de ley de la asambleísta por Orellana, **Guadalupe Llori**, “Proyecto de Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica” (Asamblea Nacional, 2023), la cual consiste en una reestructuración de las funciones de la circunscripción territorial, con un enfoque en la gobernanza local y promover la sostenibilidad ambiental. Se menciona una reorganización de la sede de la Secretaría Técnica durante cada periodo electoral, lo cual tiene como objetivo descentralizar el poder u mejorar la representación territorial en la toma de decisiones. Además, se trata la revisión de los objetivos de planificación, con un énfasis en el respeto a los derechos de la naturaleza y a los derechos humanos, así como medidas de prohibición de las especies ajenas, transgénicas, entre otros. Dicho esto, la aplicación de esta ley podría tener varios impactos en la región territorial especial amazónica. Considero que la ampliación de responsabilidades de la Secretaría Técnica podrían mejorar la capacidad de la región para desarrollar estrategias de desarrollo más completas y sostenibles. Además, la prohibición de introducir especies y productos transgénicos extranjeros y el énfasis en el respeto a los derechos de la naturaleza demuestran un compromiso con el desarrollo sostenible y la conservación

ambiental en la región. Es importante mencionar que dicho proyecto de ley no ha sido ejecutado y/o aprobado ya que, según el registro de la Asamblea Nacional, se encuentra aún en trámite y en análisis y en espera de respuesta por parte de la Corte Constitucional, la cual hasta la fecha en que se escribió este artículo no ha dado un veredicto (Asamblea Nacional, 2023).

Ahora bien, con respecto a la asambleísta por Orellana, **Mariuxi Sánchez**, “Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica” (Asamblea Nacional, 2023). La propuesta abarca reformas en la conformación, atribuciones y obligaciones del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Amazónica. Además, se plantea una descripción de la función de la Secretaría Técnica y sugiere una revisión de su función y papel en la planificación integral. La propuesta detallada del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico también indica una planificación cuidadosa para la asignación y gestión de los recursos financieros. Dicho esto, considero que el impacto que podría tener este proyecto en la región, primero, la reforma propuesta en el papel de la planificación integral puede significar para la región un mejor programa de planificación y desarrollo regional. Además, la asignación y gestión de recursos financieros podrían representar una oportunidad de proyectos de desarrollo sostenible para la región. Ahora, es importante mencionar que este proyecto de ley según el registro de la Asamblea Nacional se ha ido desarrollando con éxito y superado los filtros legislativos como el primer y segundo debate, sin embargo, aún se encuentra en trámite y en espera de un veredicto de la corte constitucional. (Asamblea Nacional, 2023)

Con respecto al asambleísta por Pastaza, **Washington Jachero**, “*Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la*

Circunscripción Territorial Especial Amazónica, del Código del Trabajo y de la Ley de Compañías” (Asamblea Nacional, 2023). Dicha ley establece disposiciones relacionadas con el empleo laboral plasmado en el código del trabajo, así como disposiciones para las distintas empresas privadas, por lo tanto, se promueven condiciones justas para los trabajadores y en el ámbito de la responsabilidad empresarial. Además, se incentiva a las empresas privadas a comprar bienes, productos y servicios en el mercado local, lo cual considero que impulsaría el consumo local y apoyaría la economía regional, fortaleciendo la economía de la Amazonia y promoviendo la sostenibilidad. También se mencionan algunos aspectos culturales y ambientales y se sugiere una atención especial a la preservación de la diversidad cultural y del medio ambiente de la región, lo cual podría beneficiar en el desarrollo sostenible de la región y en su identidad local. Ahora bien, este proyecto de ley si ha llegado a tener un impacto significativo en el pleno de la asamblea ya que, según el Registro Oficial de la Asamblea, esta ley pasó el primer y segundo debate, pero al igual que las propuestas anteriores, siguen en espera de una respuesta por parte de la Corte Constitucional. (Asamblea Nacional, 2023)

Por otro lado, la asambleísta por Zamora Chinchipe, **Isabel Enríquez**, “Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica” (Asamblea Nacional, 2023). El objetivo del proyecto de ley es corregir la distribución inequitativa de los recursos en la región amazónica, particularmente aquellos generados por la explotación de recursos naturales. Además, propone reformas para asegurar que los beneficios económicos sean prioritarios en áreas claves como la educación superior y el deporte, con el fin de promover el desarrollo integral y equitativo de la región amazónica. Dicho esto, considero que una asignación de recursos de manera eficiente y equitativa estimularía el desarrollo económico local y la infraestructura de la región amazónica.

Además, la priorización de recursos en áreas como la educación y el deporte impulsarían el buen vivir de la sociedad brindándoles más oportunidades laborales y académicas. Ahora bien, es importante tener en cuenta que este proyecto de ley sí ha sido impulsado dentro del legislativo logrando pasar los filtros legislativos y el primer y segundo debate, no obstante, esta propuesta de ley también se ha visto afectada por el filtro de la Corte Constitucional, estando aún en trámite. (Asamblea Nacional, 2023)

Finalmente, el asambleísta por Zamora Chinchipe, **Diego Esparza**, “Proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos para Garantizar la Provisión de Derivados en la Amazonía” (Asamblea Nacional, 2023). El texto enfatiza una situación particular en la región amazónica y sugiere una intervención legislativa para solucionar los problemas de suministro de energía/combustibles a los gobiernos autónomos descentralizados. Al ser la Amazonia una región importante para la extracción de recursos naturales, la propuesta tiene como objetivo equilibrar los intereses comerciales con el compromiso social del sector privado. Dicho esto, considero que garantizar el suministro eficiente de energías y combustibles derivados del petróleo como gasolina o diésel permitiría que los GADS cumplan con sus funciones de manera más eficiente, especialmente en áreas remotas y de fronteras, además, de tener una mejora en sus funciones relacionadas con la vialidad y la productividad. Ahora bien, a diferencia de los demás proyectos de ley expuestos en este artículo, esta propuesta aún no ha pasado por los filtros legislativos necesarios, inclusive no se ha dado ningún debate sobre esta ley lo cual puede deberse a que ha sido propuesta muy recientemente (Asamblea Nacional, 2023). Ahora, cómo se ha ido analizando a lo largo de este artículo, prácticamente todos los proyectos de ley propuestos por los asambleístas amazónicos no son leyes plenamente nuevas, sino más bien reformas a leyes existentes. A diferencia del proyecto de ley del asambleísta Quezada, todas las demás leyes no han sido totalmente

rechazada, sino más bien se encuentran aún en espera de una respuesta que les permita ser aprobada y ejecutadas. Dicho esto, podremos atribuir esta demora a la inestabilidad política que vive el Ecuador ya que gracias a dicha inestabilidad la Asamblea Nacional fue disuelta dejando todo de estos proyectos de ley en el limbo, de donde considero es muy poco probable que vuelvan a surgir.

CONCLUSIÓN

En conclusión, este artículo resalta la relevancia política y legislativa de la Amazonia ecuatoriana, destacando su riqueza biodiversa y sus problemas históricos y actuales. La Amazonia ha enfrentado desafíos importantes, como la falta de representación proporcional en el órgano legislativo, a pesar de ser una región clave para la identidad nacional, ambiental y cultural de Ecuador. El análisis de la participación política y la representación en la Asamblea Nacional muestra problemas relacionados con la baja población y la geografía compleja de la región. A pesar de la alta participación electoral, la Amazonia carece de representación legislativa en comparación con su relevancia en el panorama nacional. Se analizan las propuestas legislativas presentadas por los asambleístas amazónicos con el objetivo de fomentar el desarrollo regional. Varios proyectos de ley se destacan que abordan temas importantes, como tarifas eléctricas específicas, la creación de un banco de desarrollo, la distribución equitativa de recursos y la garantía del suministro de derivados de petróleo. Aunque estas propuestas son importantes, los procesos legislativos y las revisiones judiciales tienen un impacto en la eficacia y ejecución de las iniciativas. Es posible que la demora en la aprobación y ejecución de estas leyes se deba a la inestabilidad política del país, lo que genera incertidumbres sobre el futuro de estas propuestas, dando como resultado que la representación de esta región siga siendo percibida como deficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de Ecuador. (2021). Listado General de Asambleístas 2021-2025. Quito: Ecuador.
- Asamblea Nacional de Ecuador (2023) Consulta de Proyectos de Ley. Quito: Ecuador.
- Asamblea Nacional de Ecuador (2023) Registro Oficial. Quito: Ecuador.
- CTEA. (2021). Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Mediante la Gestión Eficiente del Fondo Común. Ecuador.
- Consejo Nacional Electoral. (2023). Elecciones presidenciales y legislativas anticipadas 2023. Ecuador
- Chuecas, A et al. (2007). Estudio sobre Participación Política Indígena: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, México y Perú. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José: Costa Rica.
- Giménez, J. (2016). Colegios para los olvidados de Ecuador. El País. Quito: Ecuador
- Gobat, J. (2012). ¿Qué es un banco? Vuelta a lo Esencial. Finanzas y Desarrollo.
- Larrea, C. (2021). La Amazonía: una fuente de vida bajo asedio. Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar
- S/n (2020). Ley Orgánica Electoral. Código de la Democracia. Quito: Ecuador.